



**SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS**

| DATOS DEL INTERESADO  |                          |                    |           |          |      |      |        |
|---|--------------------------|--------------------|-----------|----------|------|------|--------|
| Apellidos y nombre o razón social   |                          |                    |           |          | NIF  |      |        |
| Tipo Vía  | Nombre de la vía pública |                    |           | Número   | Esc. | Piso | Puerta |
| Código Postal   | Municipio                |                    | Provincia |          |      |      |        |
| Teléfono  | Fax                      | Correo electrónico |           |          |      |      |        |
| DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES   |                          |                    |           |          |      |      |        |
| Tipo Vía  | Nombre de la vía pública |                    |           | Número   | Esc. | Piso | Puerta |
| Código Postal   | Municipio                |                    | Provincia | Teléfono | Fax  |      |        |
| <b>SOLICITUD [1] EXPRESA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.</b><br>Marcar una X para solicitar a la Administración la notificación electrónica, de no marcarse esta opción la Administración notificará a las personas físicas por correo postal.   |                          |                    |           |          |      |      |        |
| <p><b>Solicito que me notifique a través del Servicio de Notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica de la CARM [2],</b> los actos y resoluciones administrativos que se deriven de cualquier procedimiento tramitado a partir de este momento por dicho organismo.</p> <p>A tal fin, me comprometo [3] a acceder periódicamente a través de mi certificado digital , DNI electrónico o de los sistemas de clave concertada o cualquier otro sistema habilitado por la Administración Regional, a mi buzón electrónico ubicado en la Sede Electrónica de la CARM <a href="https://sede.carm.es/">https://sede.carm.es/</a> apartado consultas/notificaciones electrónicas/, o directamente en la URL <a href="https://sede.carm.es/vernotificaciones">https://sede.carm.es/vernotificaciones</a></p> <p>Asimismo autorizo, a que me informe siempre que disponga de una nueva notificación en la Sede Electrónica a través de un correo electrónico a la dirección de correo _____ y/o vía SMS al nº de teléfono móvil _____.</p> |                          |                    |           |          |      |      |        |
| REPRESENTANTE   |                          |                    |           |          |      |      |        |
| Apellidos y nombre o razón social   |                          |                    |           |          | NIF  |      |        |
| Tipo Vía  | Nombre de la vía pública |                    |           | Número   | Esc. | Piso | Puerta |
| Código Postal   | Municipio                |                    | Provincia |          |      |      |        |
| Teléfono  | Correo electrónico       |                    |           |          |      |      |        |

**EXPONE:** que se ha pagado indebidamente la cantidad de \_\_\_\_\_ por los motivos que se expresan a continuación:



Aporto la siguiente documentación:

**SOLICITA**, devolución del ingreso indebido por la cantidad de \_\_\_\_\_, ordenando su pago mediante transferencia a la cuenta bancaria cuyo certificado se adjunta al presente escrito.

**Lugar, fecha y firma**

**Fdo.:**

**DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL E INNOVACIÓN  
SR. JEFE DE SERVICIO DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL**

[1] Las personas físicas podrán elegir el sistema de notificación (electrónico o postal) ante la Administración, este derecho no se extiende a los obligados a relacionarse electrónicamente con las Administraciones previsto en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen) quienes por ley están obligados a ser notificados electrónicamente.

[2] La notificación por comparecencia electrónica se regula en el artículo 67 del Decreto 302/2011, de 25 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Gestión Electrónica de la Administración Pública de la CARM.

[3] De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, una vez transcurridos 10 días naturales, desde la puesta a disposición de la notificación en la Sede Electrónica, sin que la haya descargado, se entenderá que la notificación ha sido rechazada.



## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Solicitud según modelo a nombre del alumno y firmada por el mismo indicando claramente en el apartado correspondiente el motivo de la solicitud.
- Fotocopia del DNI.
- Certificado de cuenta bancaria expedido por un banco en el que figure el nº IBAN completo, que indique que el alumno es el titular así como su número de DNI.
- Carta de autoliquidación del curso del que solicita devolución así como de otros cursos si hubiera habido pago duplicado.
- Justificante del pago del curso del que solicita devolución y de los otros pagos si se hubieran producido.
- Otros documentos justificativos según el caso de circunstancias por las que esté exento de pago (Certificado del SEF si es desempleo, justificante de Familia Numerosa, de discapacidad, violencia de género, etc.).